



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

01 MAR. 2023 16:17:20

Entrada **260451**

Preguntas Escrites

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: María CARVALHO DANTAS
Diputada



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

GP Republicano
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.
28071 Madrid
Centralita. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracio@gperc.congreso.es
Premsa. Telf. 91 390 56 87
c/e: premsa@gperc.congreso.es

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Diputada **Maria Carvalho Dantas** del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno español las siguientes preguntas, **solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 01 de marzo de 2023

Maria Carvalho Dantas
Diputada
G.P. Republicano





**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

Preguntas sobre prohibiciones de entrada, repatriaciones, expulsiones y devoluciones de ciudadanos extranjeros que se han producido en España desde el 01/01/2021 al 28/02/2023

Volvemos a formular preguntas en base al extenso informe “*Vulneraciones de derechos humanos en las deportaciones*”, realizado por Irídia - Centro por la Defensa de los Derechos Humanos y el Instituto Internacional por la Acción Noviolenta (Novact), el cual expone los resultados surgidos después de un año del trabajo de investigación que ha versado sobre el sistema de deportaciones en el Estado español, así como las vulneraciones de derechos y violencias que genera.

Del informe se derivan una serie de conclusiones y recomendaciones que pueden abrir camino hacia el refuerzo de las garantías ante las vulneraciones que acontecen en el marco del sistema de deportación.

Tras leer sus 193 páginas, y en base a nuestra función de fiscalizar y controlar la actuación del Gobierno y de la Administración Pública, creemos muy necesario obtener información, a través de preguntas parlamentarias emitidas al Gobierno, relacionada con las posibles vulneraciones de derechos humanos durante los procesos de deportación desde el Estado español.

Las preguntas versan sobre temas relacionados con las deportaciones, como cifras y procesos, los vuelos de deportación, la vinculación de la seguridad privada con los cuerpos de seguridad pública, la relación del Reino de Marruecos con España en los procesos de deportación, etc.



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

Por todo lo expuesto, se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Cuántas repatriaciones de ciudadanos extranjeros se han producido en España?

- a. Desglosadas por sexo y nacionalidad de las personas a las que se ha repatriado.
- b. Desglosadas por tipología de procedimientos jurídicos en el marco de los cuales se ha producido la repatriación.
 - i. Prohibiciones de entrada.
 - ii. Rechazo en frontera.
 - iii. Devoluciones.
 - iv. Expulsiones.
- c. Todo ello, desglosado en los años 01/01/2021 al 28/02/2023.

2. ¿Cuántas repatriaciones de ciudadanos marroquíes se han producido en España?

- a. Desglosadas por sexo de las personas a las que se ha repatriado.
- b. Desglosadas por tipología de procedimientos jurídicos en el marco de los cuales se ha producido la repatriación.
 - i. Prohibiciones de entrada.
 - ii. Rechazo en frontera.
 - iii. Devoluciones.
 - iv. Expulsiones.
- c. Todo ello, desglosado en los años 01/01/2021 al 28/02/2023.

3. ¿Cuántas fueron las personas a las que se les ha sido aplicada la Disposición adicional 10a de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social (LOEX) en Ceuta y Melilla?

- a. Desglosadas por sexo y nacionalidad de las personas devueltas.



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

- b. Todo ello desglosado en los años 01/01/2021 al 28/02/2023.
4. ¿Del total de expulsiones administrativas llevadas a cabo, en cuántas las personas tenían antecedentes policiales?
- a. Desglosadas por sexo y nacionalidad de las personas expulsadas.
- b. Todo ello desglosado en los años 01/01/2021 al 28/02/2023.
5. ¿Qué acuerdo entre España y Marruecos se utiliza para llevar a cabo expulsiones y devoluciones de personas de nacionalidad marroquí desde territorio español? ¿Cuál es el procedimiento legal a seguir para llevar a cabo estas expulsiones y devoluciones? ¿Bajo qué acuerdo (circular, regulación, acuerdo bilateral, ...) se regulan los procedimientos de deportación de personas marroquíes? ¿Bajo qué criterios se decide la vía y el tipo de transporte que se utilizará para deportar a la persona marroquí?
6. ¿Qué sucede con las personas de nacionalidad marroquí que no son aceptadas por Marruecos en el marco de un proceso de expulsión o devolución? ¿En qué situación administrativa se quedan en el Estado español cuando no son aceptadas por las autoridades marroquíes? ¿Cuántas personas de nacionalidad marroquí no han sido aceptadas por Marruecos en el marco de un proceso de deportación desde el Estado español?
- a. De los nacionales marroquíes no aceptados por Marruecos en el marco de un proceso de deportación desde el Estado español, desglosar la información por sexo y por años (del 01/01/2021 al 28/02/2023).
7. De todas las personas expulsadas en territorio español, ¿cuántas de ellas llevaban más de 3 años en territorio español?, ¿cuántas de ellas llevaban 7 años o más?
- a. Desglosadas por sexo y nacionalidad de las personas expulsadas.
- b. Todo ello desglosado en los años 01/01/2021 al 28/02/2023.



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

8. ¿Cuántos vuelos de deportación se fletaron desde territorio español desde el 01/01/2021 al 28/02/2023? ¿Cuántos de ellos fueron vuelos comerciales?, ¿Cuántos de ellos fueron vuelos especiales?, ¿Cuántos de ellos fueron organizados y custodiados por la Agencia FRONTEX? ¿Cuál era el destino final de cada uno de estos vuelos?

- a. Desglosar la información por sexo y nacionalidad de las personas expulsadas
- b. Todo ello desglosando la información en los años 01/01/2021 al 28/02/2023.

9. ¿Cuál es la inversión presupuestaria anual que se utiliza para llevar a cabo deportaciones desde el Estado español a los países de origen o tránsito de las personas migrantes? ¿En qué partidas presupuestarias está separado dentro de los presupuestos del Estado? ¿De qué Ministerios sale dicho presupuesto?

- a. Todo ello desglosado en los años 01/01/2021 al 28/02/2023.

10. De todas las personas expulsadas desde el Estado español, ¿cuántas de han sido menores de edad? ¿En base a qué marco legal se ampara las expulsiones de menores de edad desde el Estado español?

- a. Desglosadas por sexo y nacionalidad de las personas expulsadas.
- b. Todo ello desglosado en los años 01/01/2021 al 28/02/2023.

11. De todas las personas migrantes llegadas al Estado español por vías no legalizadas durante el 01/01/2021 al 28/02/2023, ¿cuántas han llegado a las Islas Canarias?

¿Cuántas de las personas llegadas a las Islas Canarias fueron de nacionalidad marroquí? ¿Cuántas de ellas fueron hombres, cuántas mujeres y cuántas menores?



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

12. ¿Cuántos vuelos de deportación han sido fletados desde las Islas Canarias hacia Marruecos y hacia Mauritania durante el 01/01/2021 al 28/02/2023? ¿Cuántas personas había en cada uno de estos vuelos?

13. ¿Hay participación de escoltas de empresas de seguridad privadas en los traslados de personas extranjeras dentro del Estado español que van a ser deportadas? ¿Y en el proceso de deportación hacia terceros Estados? Si la respuesta es positiva: ¿Qué funciones realizan y qué protocolos de actuación tienen? ¿Bajo qué regulación están sujetos? ¿Los escoltas van armados? ¿Actualmente, qué empresas están contratadas para realizar esas tareas?